

Acta N° 2/20

CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

En Toledo, a los dieciséis días del mes de Enero del año Dos Mil Veinte, siendo la hora 14:25, se da comienzo a la Sesión Ordinaria en el local del Municipio de Toledo con los siguientes integrantes:(Alcalde Interino) Carlos Noble, quién preside la sesión (Concejales), Daniela Pacheco, Eduardo Pinazzo, Gloria Lasserre, Virginia Moller, Fernando Alonso y Walter Morel.-

La Concejala Mary Isabel Durán, no concurre a la sesión, por razones de índole personal.-

Visitas:

1)-Se recibe la visita de integrantes de la Comisión de Fútbol del barrio Sicco, para definir ayuda con materiales para realizar la sede y gestionar un predio para la creación de una cancha de fútbol once .

2)-Posteriormente se recibe a uno de los coordinadores Sr. Yamandu Rodriguez de la ONG Hermandad Pro Derechos para informar sobre los trabajos que realiza dicha ONG y ver la posibilidad de realizar talleres en Toledo.-

Resumen de Informes:

El Alcalde visita la cancha del Club Toledo

El Alcalde comunica que el día 17/01/2020 a las 10:00hs se reunirá con autoridades de la escuela Militar.-

El Alcalde Interino Carlos Noble informa que a partir del 06/2/2020 asumirá la Sra. Daniela Pacheco como Alcaldesa Interina.

La Sra. Concejala Gloria Laserre presenta nota de la revista Ilusión.

El Alcalde explica las reparaciones a realizar en el Local Espacio Ciudadano, las cuales quedaran a cargo de División Arquitectura.

Temas.

1)- Lectura y aprobación de Acta N° 01/20.-

2)- La Concejala Sra. Gloria Laserre propone declarar de interés local a la escuela do zamba Impacto hasta el fin del periodo de esta administración (10 de julio 2020).

3)- Colaboración con la comisión de Fútbol de barrio Sicco.

El concejal Sr. Walter Morel no esta de acuerdo con la colaboración económica a ningún club, pero como se le otorgo a uno considera que se le den a los demás clubes la misma suma.

4)- Resolver sobre talleres de Derechos Humanos llevados a adelante por la ONG

HEBERT TRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COMPLETO EL ORIGINAL
QUE SE DEBE A LA VISTA

- 5)- Licencia del Alcalde Titular
- 6)- Continuar con las obras del Local Municipal ubicado en Sabino Alvarez s/n
- 7)- Realizar reunión con el Sr. Alejandro referente a Carnaval de la zona.
- 8)- La Sra. Concejal Gloria Lasserre solicita que a partir de el mes de febrero se cuente con informe de gastos y copia de las facturas de dichos gastos.

Resoluciones.

- 1)- El Concejo Municipal de Toledo. aprueba por unanimidad 4 en 4, el Acta N° 01/20
- 2)- El Concejo Municipal de Toledo. aprueba por unanimidad 4 en 4, estudiar los proyectos que enviara el responsable de la ONG. Hermandad Pro Derechos Prof. Yamandú Rodríguez.-
- 3)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4, colaborar con la suma de \$ 5000 para la revista Boomerang, Impacto e Ilusión los cuales se comprometen a realizar los desfiles en la zona y llevar la bandera del Municipio cuando realicen desfiles en otra localidad.
- 4)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4, colaborar con la suma de \$ 51000 al Club Real Sicco y cancha de Toledo.
- 5)- El Concejo Municipal de Toledo, aprueba por unanimidad 4 en 4, pedir lugar prestado a la Intendencia de Canelones para guardar los Libros de local Espacio Ciudadano debido a las reformas a realizarse en dicho local
- 6)- El Concejo Municipal de Toledo. aprueba por unanimidad 4 en 4, continuar con las obras del local Municipal ubicado en la calle Sabino Alvarez s/n..

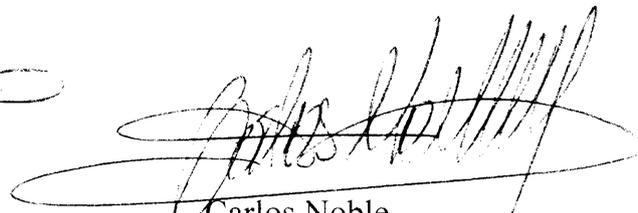
Siendo las 16:00 hs. se levanta la sesión.-

Próximo Concejo, 30/01/2020. local del Municipio de Toledo(Sesión Ordinaria).-

LA PRESENTE ACTA SE LEE. OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO, EL DÍA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE , LA QUE OCUPA EL FOLIO (3 AL 4)



Eduardo Pinazzo
Concejal



Carlos Noble
Alcalde Interino



Gloria Lasserre
Concejales



Walter Morel
Concejal

HEBERT RIGOVEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES CAMARA DEL MUNICIPIO
DE TOLEDO A LA PUNTA